



AUTENTICACIÓN DE FIRMA
Artículo 73 Decreto Ley 960 de 1970



121002

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el veintitrés (23) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en la Notaría Primera (1) del Círculo de Bogotá D.C., compareció:

JAVIER HERNANDO RINCON PEÑA, identificado con Cédula de Ciudadanía/NUIP #0011523510. El notario da testimonio de la firma que aparece en este documento, la cual fue puesta en su presencia.

----- Firma autógrafa -----



1o7prte5mxr0
23/11/2018 - 11:41:11:271



Conforme al Artículo 18 del Decreto-Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



BLANCA SILVIA SEGURA RUBIO
Notaria primera (1) del Círculo de Bogotá D.C. - Encargada

Consulte este documento en www.notariasegura.com.co
Número Único de Transacción: 1o7prte5mxr0